



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 17/2023

Tala, el día 01 de agosto de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Yanet Romero, Darío González y Edinson Aldao.

Resumen de Informe

1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 16/2023 y Resoluciones correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)- Renovación del Fondo Permanente agosto/2023
- 3)- Transposición de rubros por Expediente N° 2023-81-1270-00001
- 4)- Costo de arreglo camión Fotón
- 5)- Solicitud de "Grupo Acción Tala"
- 6)- Solicitud de Licencias de conducir Profesional y categoría H para el Municipio de Tala
- 7)- Solicitud de "Grupo Acción Tala"
- 8)- Denominación oficial al PARQUE PÚBLICO " JOSÉ ALONSO y TRELLES"
- 9)- Listado de calles para ser denominadas oficialmente
- 10)- Compra de chapas y caños para confeccionar cartelera
- 11)- Compra de artefactos eléctricos para el centro de la Fuente que se encuentra en la Plaza Pública
- 12)- Compra de focos de para la iluminación de la fuente ubicada en Plaza 'Pública
- 13)-Ratificar el nombre de la plaza actual " JOSE PEDRO VARELA", o cambiar por el ilustre fundador de nuestra Ciudad " Don ILDEFONSO DE LEÓN".
- 14)-Solicitud bajada de luz para el mes de setiembre, festival " PRIMAVERA FEST"

RESUELVEN

- 1)- (votación 5 / 5 afirmativa) Aprobación del acta anterior
- 2)- (votación 5 / 5 afirmativa) El concejo autoriza la renovación del fondo permanente por el importe \$ 89.027,19
- 3)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza a la transposición de rubros detallada en el Expediente N° 2023-81-1270-00001.
- 4)- (votación 5 / 5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de cambio de estribo, caminero y mano de obra al proveedor " Automecanica San Jacinto" RUT 020540790014 por un monto de hasta \$ 10.000
- 5)- (votación 5 / 5 afirmativa) este concejo apoya la iniciativa de los vecinos y autoriza el gasto por concepto de materiales necesarios para el decorado que se detalla en el visto de la presente resolución al proveedor " Ferretería Fernández " RUT 217035470019 por un monto de hasta \$ 100.000.

LEONARDO PÉREZ
 ALCALDE
 MUNICIPIO DE TALA
 DARÍO GONZÁLEZ
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 YANET ROMERO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 ALICIA CAMEJO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 EDINSON ALDAO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA

6)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo solicita se realicen los trámites correspondientes para lograr Licencias de conducir Profesional y categoría H, comprometiéndose a hacerse cargo del gasto que lleve la modificación de la pista ya existente o realización de una nueva la que reúna las condiciones de acuerdo a la Normativa vigente.

7)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo apoya la iniciativa de los vecinos y autoriza el gasto por concepto de materiales necesarios para el decorado que se detalla en el visto de la presente resolución al proveedor " ANRO LUZ " RUT 020412030017 por un monto de hasta \$ 100.000

8)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo solicita a la Secretaria que realice los trámites correspondientes ante la " Unidad Cartelería y Nomenclátor" para oficializar el Espacio Público mencionado

9)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo solicita a la Secretaria que realice los tramites correspondientes ante la " Unidad Cartelería y Nomenclátor" para oficializar las calles mencionadas con los nombres " SAN JOSE", " LUIS ALBERTO DE HERRERA", " JUAN ANTONIO CAMEJO", PAYSANDÚ", " 25 DE AGOSTO"y FLORIDA".

10)-(votación 5 / 5 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto por conceptos de chapas y caños de hierro al proveedor " PERFICIO S. A" RUT 217713860011 por un monto de hasta \$ 50.000

11)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto materiales de electricidad al proveedor "ELECROMATERIALES s.a" RUT 215112100016 por un monto de hasta \$ 50.000,00

12)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de compra de materiales necesarios para la colocación de las mismas al proveedor Fierro Vignoli S.A " FIVISA " RUT 210000400017 por un monto de hasta \$ 50.000,00

13)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo resuelve realizar una " CONSULTA CIUDADANA " el día viernes 1ro de setiembre/2023 a las 20 horas en la Sede Vieja del Centro Social Tala, ubicada en calle 18 de Julio entre Azuaga y 25 de Agosto.


14)-(votación 5 / 5 afirmativa) este concejo toma conocimiento solicitando a la Secretaría de este Municipio realice los trámites correspondientes para que se cuente con la bajada de Luz en "Casona del Viejo Pancho" durante el mes de setiembre/2023


Siendo la hora 15 y28 se levanta la sesión, fijándose la siguiente sesión ordinaria que se realizará el día 15 de Agosto del 2023, hora 13:00 .


LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 15° DE AGOSTO DEL 2023, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIOS 41 y 42

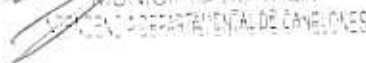

DARÍO GONZÁLEZ
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA


ALCALDE PÉREZ
 ALCALDE
 MUNICIPIO DE TALA


ALICIA CAMEJO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA


CONCEJAL
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA


EDINSON ALDAO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA


CONCEJAL
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA